

FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE APOYO A LA INICIATIVA CIUDADANA EUROPEA:⁽¹⁾ Iniciativa de la sociedad civil para la prohibición de las prácticas de vigilancia biométrica masiva

Véase la página web de iniciativas ciudadanas europeas de la Comisión Europea para los números de identificación personal/números del documento de identificación personal, de los cuales habrá que facilitar uno.

2. Número de registro de la Comisión Europea: ECI(2021)000001

3. Fecha de inicio y de finalización del plazo de recogida: 17/02/2021 - 01/08/2022

4. Dirección web de la iniciativa en el registro de la Comisión Europea: <https://europa.eu/citizens-initiative/public/initiatives/details/2021/000001>

5. Título de la iniciativa: Iniciativa de la sociedad civil para la prohibición de las prácticas de vigilancia biométrica masiva

6. Objetivos de la iniciativa: Pedimos a la Comisión Europea que regule estrictamente el uso de tecnologías biométricas a fin de evitar interferencias indebidas con los derechos fundamentales. En particular, pedimos a la Comisión que prohíba, en la legislación y en la práctica, los usos indiscriminados o focalizados arbitrariamente de la biometría que puedan dar lugar a una vigilancia masiva ilegal. Estos sistemas invasivos no deben desarrollarse, desplegarse (ni siquiera de prueba) ni ser utilizados por entidades públicas o privadas en la medida en que puedan dar lugar a una injerencia innecesaria o desproporcionada en los derechos fundamentales de las personas. Hay pruebas de que algunos usos de la vigilancia biométrica masiva en los Estados miembros y por parte de las agencias de la UE han dado lugar a violaciones de la legislación de la UE en materia de protección de datos y restringido indebidamente los derechos de las personas, incluida su privacidad, su derecho a la libertad de expresión, el derecho a manifestarse y a no ser discriminadas. El uso generalizado de la vigilancia biométrica, la elaboración de perfiles y la predicción constituyen una amenaza para el Estado de Derecho y nuestras libertades fundamentales. En la presente ICE instamos, por tanto, a la Comisión a que proponga un acto jurídico que se base en las prohibiciones generales recogidas en el RGPD y en la Directiva sobre protección de datos en el ámbito penal y que respete plenamente dichas prohibiciones, a fin de garantizar que la legislación de la UE prohíbe explícita y específicamente la vigilancia biométrica masiva.

7. Nombre completo y dirección de correo electrónico de las personas de contacto registradas: Diego Javier NARANJO BARROSO (diego.naranjo@edri.org), Riccardo COLUCCINI (riccardo.coluccini@hermescenter.org)

8. Página web de la iniciativa (de haberla): <https://reclaimyourface.eu/>

«El abajo firmante certifica que los datos facilitados en este formulario son correctos y que aún no ha dado apoyo con su firma a la iniciativa.»

NOMBRE COMPLETO	APELLIDOS	NÚMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL	FECHA	FIRMA

El formulario se imprimirá en una sola hoja. El grupo de organizadores podrá usar una hoja por ambas caras. Con el fin de cargar las declaraciones de apoyo recogidas en formato papel en el sistema central de recogida en línea, se utilizará un código facilitado por la Comisión Europea.

Declaración de confidencialidad: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 (Reglamento general de protección de datos), los datos personales facilitados en el presente formulario solo se utilizarán para el apoyo de la iniciativa y se pondrán a disposición de las autoridades nacionales competentes a efectos de la verificación e inicio de la investigación. Usted tiene derecho a solicitar al grupo de organizadores de esta iniciativa acceso, rectificación, supresión y restricción del tratamiento de sus datos personales. El grupo de organizadores conservará sus datos durante un periodo de conservación máximo de un mes desde la presentación de la iniciativa a la Comisión Europea o de 21 meses desde el certificación de la iniciativa. El periodo de recogida, si este plazo fuese más breve. Podrán conservarse más allá de los plazos previstos en el caso de procedimientos administrativos o judiciales, durante un plazo máximo de un mes después de la fecha en que concluyan dichos procedimientos. Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, si considera que sus datos se han tratado de forma ilegal, tiene usted derecho a presentar en todo momento una reclamación ante una autoridad de protección de datos, en particular en el Estado miembro en el que tenga su residencia habitual, lugar de trabajo o lugar de la supuesta infracción. El representante del grupo de organizadores de la iniciativa o, en su caso, la persona jurídica creada por ellos, es el responsable del tratamiento de datos en el sentido del Reglamento general de protección de datos y puede ser contactado con la información facilitada en (el presente formulario. Los datos de contacto del delegado de protección de datos (en su caso) están disponibles en la página web de esta iniciativa en el registro de la Comisión Europea, tal como se indica en el punto 4 del presente formulario. Los datos de contacto de la autoridad nacional encargada de recibir y tratar sus datos personales y los datos de contacto de las autoridades nacionales de protección de datos pueden consultarse en: <http://ec.europa.eu/citizens-initiative/public/data-protection>